

**24547** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Jesús María Navarro Moreno Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» del Departamento de Estadística e Investigación Operativa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jesús María Navarro Moreno, con documento nacional de identidad número 24.249.844-R, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de diciembre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**24548** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Antonio Párraga Montilla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva» del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Párraga Montilla, con documento nacional de identidad número 25.986.324-G, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Expresión Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, en virtud de concurso de méritos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de diciembre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**24549** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jon Mirena Landa Gorostiza en el área de conocimiento de «Derecho Penal».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), para juzgar el concurso para

la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Jon Mirena Landa Gorostiza, con documento nacional de identidad número 30.585.633, en el área de conocimiento: «Derecho Penal» del Departamento de Derecho Público.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 4 de diciembre de 2001.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

**24550** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Marta de la Concepción Ruiz García Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología y Trabajo Social.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña Marta de la Concepción Ruiz García Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología y Trabajo Social.

Huelva, 5 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

**24551** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Enrique Ángel Ramos Jurado Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Griega y Latina.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Enrique Ángel Ramos Jurado Catedrático de esta Universidad del área de conocimiento de «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Griega y Latina.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1